INVITACIÓN PUBLICA
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. IP 02 DE 2026

FORMATO No. 3
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2026.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA
Bogotá.

ASUNTO: PROCESO DE MINIMA CUANTÍA IP 02 DE 2026 "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO E INTERNACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA, EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES ASUMIDOS POR COLOMBIA EN ESCENARIOS MULTILATERALES, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, LA CONVERGENCIA REGULATORIA Y EL RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO, CONFORME A LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN Y RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO."

En mi calidad de representante legal de la Caja de Compensación Familiar CAFAM, me permito enunciar la experiencia requerida, así:

Número de contrato	Contratante	Dirección y Teléfono	Objeto del contrato	Fecha de Suscripción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	% Participación (*)	Valor ejecutado del contrato en pesos (**)
125 DE 2015	Fondo de Bienestar Social Contraloría General de la Reepública.	Calle 15 No.8 A 22 Piso 5-	Prestar el servicio de apoyo logistico y operativo para realizar, organizar y ejecutar la actividad de integración de ¨CIERRE DE VIGENCIA 2015¨	19-11-2015	19-11-2015	11-12-2015	100%	$250.968.669

Para constancia se avala con la firma en la carta de presentación de la propuesta, dentro del proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. IP 02 DE 2026.**

Atentamente,

Firma:
Nombre: **RICARDO ANDRES URRUTIA GARCIA.**
C.C.: **77.193.632 expedida en Valledupar.**
Cargo.: **Representante legal.**

www.invima.gov.co | @Invimacolombia Invima Colombia | Línea anticorrupción: (601) 242 5040 denunciasanticorrupcion@invima.gov.co
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 # 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 # 64 - 60 PBX: (601) 242 5000 - Bogotá

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

CERTIFICACIÓN:

Nombre o razón social de quien expide la certificación: FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Nit. 800.252.683-3		
Dirección: Calle 15 No. 8 A – 22 Edificio San Francisco	**Teléfono:** 353 27 60 – 353 27 61	**Ciudad:** Bogotá D.C.
Nombre o razón social del contratista: CAFAM – No. Identificación 860.013.570-3		
Número del Contrato: 125 de 2015	**Valor Total del contrato:** DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($ 250.968.669)	**Plazo:** Veintitrés (23) días
Fecha de inicio: 19 de Noviembre de 2015		**Fecha de terminación:** 11 de Diciembre de 2015

OBJETO: Prestar el servicio de apoyo logístico y operativo para realizar, organizar y ejecutar la actividad de integración de "CIERRE DE VIGENCIA 2015".

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

I. **PERSONAL:** Suministrar el siguiente personal para la organización y desarrollo del evento:
- a) Un Productor General del evento, con experiencia en mínimo dos (2) eventos desarrollando la planeación y ejecución de eventos masivos con la asistencia de mínimo 2.000 personas.
- b) Un Coordinador de Alimentos y Bebidas, con experiencia en mínimo dos (2) eventos desarrollando la planeación y ejecución de eventos masivos con la asistencia de mínimo 2.000 personas.
- c) Un (1) coordinador en los filtros de ingreso, zona de entrega de alimentación y en la acomodación y logística dentro del recinto.
- d) Un Productor Técnico capacitado en sonido y luces del evento.
- e) Un (1) animador capacitado en eventos masivos durante todo el evento.
- f) Mínimo 30 operadores logísticos. Se requiere que los operadores apoyen el registro de funcionarios al ingreso.
- g) Personal experto en brigadas contra incendio.
- h) Personal de aseo y vigilancia permanente durante el evento.

II. **INSTALACIONES:** Realizar una actividad de integración entre las 11:00 am y 6:30 pm, el 11 de diciembre de 2015 para 2000 personas sentadas y acomodadas en mesas con las siguientes especificaciones: CARPA PARA EL EVENTO:
- a) Deberá estar implementada en un espacio privado, vigilado y controlado.
- b) Dimensiones: Altura mínima de diez (10) metros, mínimo treinta (30) metros de ancho y mínimo trescientos (300) metros de fondo. Carpa tipo Angar o Pabellón.
- c) En un solo lugar y mismo nivel acomodación de 2000 personas sentadas con mesa, con amplios pasillos de circulación. Aproximadamente 1.50 metros de ancho en los pasillos.
- d) No deberá estar montada sobre césped, tierra o similares debido a que en caso de lluvia, se complican las condiciones de ingreso y salida de los funcionarios. Aunque se requiere que esté implementada sobre cemento o asfalto, deberá contar con piso adicional rígido.
- e) Deberá contar con canales que evacuen el agua en caso de lluvia.
- f) Mínimo cuatro (4) puertas de evacuación.
- g) Contar con las normas de seguridad básicas incluyendo los anclajes a piso
- h) Cerramiento con vallas en los filtros de ingreso y alrededor de la carpa
- i) Mínimo un (1) filtro de ingreso
- j) Personal controlando entradas y salidas al recinto
- k) Mínimo seis (6) puntos de registro. Cada punto deberá contar con una mesa, una silla y un punto de corriente.
- l) Contar con mínimo 18 baterías de baño.
- m) 400 parqueaderos disponibles, sin costo adicional.
- n) Contar con 2000 sillas con forro y mesas con manteles y centros de mesa
- o) Una tarima certificada de mínimo doce (12) metros de ancho por mínimo cinco (5) metros de profundidad a una altura del piso de mínimo un (1) metro y máximo 1.5 metros.
- p) Una pista de baile de mínimo diez (10) metros de ancho por diez (10) metros de largo a nivel del piso. Se aclara que no es el mismo piso del recinto. Esta pista deberá estar demarcada por seguridad.
- q) Una planta eléctrica independiente para sonido y luces.
- r) Contar con iluminación ambiental dentro del escenario, en caso que se requiera.
- s) Luces profesionales en tarima, según la descripción, el mínimo en cantidades es:
  - 12 pares led
  - 12 sharp beam
  - 4 atomic
  - 6 robóticas
  - 2 minibrutos
  - 1 seguidor
  - 1 máquina de humo
  - Consola de programación luces
- t) Sonido:
  - Sistema de sonido line array para 2000 pax
  - 12 cabinas aéreas
  - 8 subwoofers
  - 8 monitores
  - 12 micrófonos
  - 2 micrófonos inalámbricos

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

- 1 consola digital
- Sonido de relevo en la carpa si es necesario,

u) Pantallas.
- Dos pantallas laterales 3mts x 2 mts de 7 pich
- 1 Scaler de video
- 2 unidades de reproducción de video.

v) Un DJ profesional durante el evento

III. **ESCENOGRAFÍAS**
a) Un (1) pórtico de ingreso tematizado.
b) Mínimo ocho (8) personajes caracterizados que interactúen con los funcionarios durante el ingreso y acomodación y los involucren en la temática escogida.
c) Música al ingreso de acuerdo a la temática
d) Decoración interna temática acorde con el tamaño del lugar donde se lleve a cabo el evento.
e) Tarima tematizada
f) 2000 manillas con cuatro troqueles que incluya entrada almuerzo y 2 bebidas

IV. **CULTURA:** Durante la ejecución del evento, se requiere contar con la presentación de:
a) Una orquesta de música tropical con reconocimiento nacional e internacional, integrada por mínimo 20 músicos, con experiencia de mínimo 20 años de conformada y que dentro de su recorrido artístico hayan mínimo 15 producciones musicales. La Orquesta deberá contar con su respectivo raider para 2000 personas y realizar una presentación con una duración en tarima de mínimo 3 horas.
b) Un imitador(a) con reconocimiento en televisión o radio colombianas con mínimo 15 años de trayectoria, que a través del humor y su voz, represente más de 20 personajes de la música, farándula y política. El show deberá durar una (1) hora, durante la hora del almuerzo.

V. **CAMPAÑA DE EXPECTATIVA:** Realizar una campaña de expectativa durante cinco (5) días con mínimo tres (3) personas que visiten todas las sedes de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR, en la cual visiten todas las dependencias e inviten a los funcionarios a la actividad de "Cierre Vigencia 2015". Las fechas de los días se realizarán según planeación con el Supervisor del contrato.

VI. **PLAN DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD:** Se debe contar con un Plan de Emergencia que contemple:
a) Contar con todos los permisos establecidos por ley como lo son Desarrollo de Plan de Manejo, FOPAE Y SUGA.
b) Presentar copia de la póliza global de accidentes con que cuenta para éste tipo de eventos, cuya vigencia debe cubrir la fecha de realización del evento.
c) Contar con el pago de SAYCO
d) Contar con un Plan de Emergencia requerido para 2000 personas.
e) Contar con un MEC que incluya mínimo cuatro (4) brigadistas y una (1) ambulancia medicalizada con disponibilidad de desplazamiento inmediato y atención en los hospitales o clínicas cercanas al lugar de ejecución.

VII. **ALIMENTACIÓN**
a) Proveer 2000 almuerzos que incluya cada uno: una (1) entrada, un (1) plato fuerte, una (1) verdura, una (1) harina, dos (2) carnes, cada una de 150 gramos, un (1) postre y dos (2) bebidas no alcohólicas.
b) Para su distribución se deben ofrecer ocho (8) líneas de bufet, con la logística humana necesaria para reducir los tiempos de espera en el suministro de los alimentos.

CALIFICACION DE LOS SERVICIOS: ÉXCELENTE, esta valoración la hace el supervisor del contrato – Directora de Desarrollo y Bienestar Social

FIRMA:

IVETH PAOLA PIMIENTA BARRIOS
DIRECTORA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

BOGOTÁ D.C., Veintidós (22) de Febrero de 2016

PROYECTÓ: CARLOS MARIO ALVAREZ AMAYA / Secretario Ejecutivo Grado 21